



EXPTE. D- 1604 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el **centenario** de la fundación de la Escuela de Educación Secundaria N°42 (EES N°42) **Juan Bautista de La Salle de Ramos Mejía**, La Matanza, el cual se cumplirá el próximo 24 de septiembre de 2024.

Prof. RICARDOL ROLLERI
Diputado Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración este proyecto que tiene como finalidad declarar el beneplácito por el centenario de la Escuela de Educación Superior N°42 (EES N°42) de Ramos Mejía-La Matanza-, la cual fue creada el 24 de septiembre de 1924, bajo la presidencia de la Nación de Marcelo Torcuato de Alvear. Las actividades educativas en la institución comenzaron el 1 de octubre de ese año.

“Hasta el año 1930, con una duración de tres años, se extendían títulos de Secretariado Comercial y en un año más, se otorgaban los de Tenedor de Libros. A partir de 1931, se dio comienzo a la aplicación del ciclo lectivo de cinco años de estudios. Los alumnos obtenían el título de Perito Mercantil, egresando la primera promoción en el año 1935”, narran los ex alumnos de la institución en la página www.yofuiallassalle.blogspot.com, la cual hace una breve reseña histórica de la Escuela.

Ubicada en la calle French 127, entre Gaona y Ardoino, a la institución educativa, por decisión ministerial, se le quitó al poco tiempo el status de “Superior”, que la asimilaba a los colegios Nacional Buenos Aires y Carlos Pellegrini.

Según la historia, en 1942, la matrícula se dividió en dos turnos: por la mañana, concurrían los varones y por la tarde las mujeres. En 1947, además, se creó el turno noche.

Sobre fines de la década de 1960, se le tramita el nombre de Juan Bautista de La Salle a la institución: “El nombre del insigne educador francés del siglo XVII fue puesto hoy a la escuela nacional de comercio de Ramos Mejía”, relata un diario de la época que puede visibilizarse en la página www.yofuiallassalle.blogspot.com

Los cambios educativos acaecidos en la década de 1990, también, repercutieron en la institución: “En 1994, ésta y otras instituciones nacionales, pasan a depender de la Dirección General de Cultura y Educación con el nombre de E. E. M. N° 42- «Juan B. de La Salle», ofreciendo tres modalidades en el ciclo superior de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tres años y dos en el ciclo de Bachillerato de adultos, compartiendo el edificio con la ESB N° 165", detalla el portal de la familia lasallana.

En la actualidad, la ex Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, dependiente de la Región Educativa N°3 de la provincia de Buenos Aires, brinda educación secundaria para jóvenes y adultos, y las orientaciones que ofrece son: Ciencias Naturales, Economía, Administración y Ciencias Sociales. También, brindan talleres de teatro, musicales, talleres de lenguaje de señas, informática, escritura y cine, entre otras destacadas disciplinas.

Tanto las autoridades educativas como sus alumnos trabajan temáticas que afectan a sus vidas y a la sociedad en su conjunto. En ese marco, podemos encontrar producciones audiovisuales sobre:

“Violencia de Género”

<https://catalogo.comisionporlamemoria.org/produccion/violencia-de-genero-y-diversidad-en-la-escuela/>

“Estigmatización de la escuela pública”

<https://catalogo.comisionporlamemoria.org/produccion/que-ves-cuando-me-ves-24/>

¿Acá no pasó nada? (Sobre una estudiante detenida durante la última Dictadura)

<https://catalogo.comisionporlamemoria.org/produccion/aca-no-paso-nada-8/>

Con la formación educativa para sus estudiantes como pilar fundamental, la institución realiza numerosas jornadas, talleres y encuentros. En ese marco, podemos mencionar charlas a cargo del filósofo, escritor y conductor Darío Sztajnrajber; la jornada sobre análisis de la formación de la Cultura Latinoamericana a cargo del profesor, comunicador e historiador Felipe Pigna; muestras sobre “Soberanía Alimentaria y Ambiental”; realización de murales por los 40 años de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Democracia; participación en competencias deportivas que promueven el deporte inclusivo, las relaciones saludables entre los jóvenes y la tolerancia a la diversidad de género; la concreción del Club de Huerta que promociona la forestación; el homenaje a los "Héroes de la Guerra de Malvinas"; el acompañamiento de docentes a estudiantes en la elaboración de ensayos literarios; las jornadas de embellecimiento de la Escuela; y la capacitación a los estudiantes en Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Con un gran compromiso social, la institución, también, entrega módulos alimentarios para sus alumnos.

Entre los famosos que concurrieron a la institución, se encuentran, entre otros, la conductora, actriz y modelo Lidia Elsa Satragno, conocida popularmente como "Pinky"; el prestigioso actor Antonio Gasalla; la cantante Claudia Puyó; el conductor televisivo Guillermo López; y el economista Juan Carlos De Pablo.

En septiembre de 2010, las autoridades educativas y ex alumnos celebraron la II Fiesta del Reencuentro de todas las promociones, la cual reunió a más de 400 asistentes. La ex alumna Claudia Puyó fue una de la que le dio colorido a la jornada interpretando varias canciones.

El economista Juan Carlos De Pablo, en un escrito titulado "Apuntes a mitad de camino" de 1995, detalló la reputación de la institución y los motivos que lo llevaron a cursar en 1956 en la Escuela de Ramos Mejía: "Cursé la escuela secundaria comercial por 2 razones, una socioeconómica y otra personal. La razón socioeconómica fue que, en los planes de mi familia, mi educación formal terminaba en la escuela secundaria. Consecuentemente, como perito mercantil (título de la escuela comercial) podría 'labrarme un porvenir', dado que el título de bachiller (el que otorga la escuela nacional) sólo tenía sentido si uno iba a ir a la universidad".

El reconocido economista, también, exhibe en su anecdotario el compromiso de las autoridades y alumnos con las cuestiones públicas: "Cumpliendo una promesa realizada en su campaña electoral, en 1958 Frondizi modificó la legislación para



EXPTE. D- 1607 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

posibilitar el funcionamiento de las universidades privadas. La cuestión, conocida en su momento como educación 'libre o laica', provocó reacciones. En el Comercial de Ramos Mejía, en vez de hacer discusiones adultas hicimos... huelga".

Cabe resaltar, también, que dada las complejas condiciones edilicias de la institución se lanzó hace años el programa "Padrinos y Madrinas de Aulas", con la clara finalidad de mejorar la estructura del colegio a través de las donaciones, especialmente, de sus ex alumnos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Dirección de la Escuela de Educación Secundaria N°42, Juan Bautista de La Salle de Ramos Mejía, en el partido de La Matanza.


Prof. RICARDO C. ROLLERI
Diputado Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As